

Factura: 001-004-000004109



20161702000P01607

NOTARIO(A) GERARDÒ GIOVANNI FREIRE TORRES  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CAYAMBE  
EXTRACTO



Escritura N°:		20161702000P01607					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE AGOSTO DEL 2016, (12:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791956885001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO GARCIA RAMIREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PIGCHINCHA		CAYAMBE			CAYAMBE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		39268.00					

NOTARIO(A) GERARDÒ GIOVANNI FREIRE TORRES  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CAYAMBE



N° TRAMITE: 42919-0041-17 05/07/17 2.1.1  
DOCUMENTO: Escritura

En la ciudad de Cayambe, Cabecera del Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, el día de hoy viernes veintiséis (26) de Agosto del año dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR GERARDO FREIRE TORRES, Notario Primero del Cantón Cayambe, comparece, el señor CARLOS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ, en calidad de GERENTE GENERAL, y como tal Representante Legal de la compañía, de conformidad con la copia del nombramiento que se acompaña, a quien de

PCG. -

copias

Dí: 2,

Cuántia: INDETERMINADA

COMPANÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA.

Que otorga:

~~AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO~~

conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y papeleta de votación, y bajo el expreso consentimiento del compareciente, se procede a convalidar la información en el sistema electrónico de datos del Registro Civil, cuya impresión, agrego a la presente escritura, también a ruego del compareciente se adjuntan las copias de su cédula y certificado de votación.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el cantón Quito, encontrándose de tránsito por este cantón Cayambe, con capacidad legal para contratar y obligarse; y, examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, de acuerdo con la minuta que me presenta y que en su tenor literal dice: "SEÑOR **NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas que se encuentran a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y consiguiente Reforma del Estatuto de la Compañía **ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA.,** al tenor de las estipulaciones que seguidamente se detallan: **PRIMERA:** **COMPARECIENTE.-** Comparece a la suscripción de la presente escritura pública el señor



Ingeniero Carlos Antonio García Ramírez, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía Asesores Agrícolas La Yapa Cia. Ltda., conforme consta del nombramiento debidamente inscrito que se agrega como documento habilitante y en cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día veintitrés del mes de agosto del año dos mil dieciséis, cuya Acta debidamente certificada se eleva a escritura pública.- El compareciente es ecuatoriano, casado mayor de edad y con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública otorgada el siete de Diciembre del año dos mil unc, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de mayo del año dos mil dos, se constituyó la Compañía ASESORES AGRICOLAS ASOCIADOS LA YAPA CIA. LTDA., con un capital de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$500,00).- **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada el catorce de febrero del dos mil cinco, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el quince de abril del dos

mil cinco, los socios señores Marcelo Javier Vallejo Loaiza y Juan Carlos Vallejo Loaiza, cedieron sus participaciones a favor de los socios señores ingenieros Carlos Antonio García Ramírez, Hugo Patricio Barriga Tamay y Julio Aníbal Cárdenas Granja.- **TRES.-** Mediante escritura pública otorgada el diecisiete de octubre de dos mil seis, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veintisiete de octubre del dos mil seis, el socio señor Julio Aníbal Cárdenas Granja, cedió la totalidad de sus participaciones a favor de los socios señores ingenieros Carlos Antonio García Ramírez y Hugo Patricio Barriga Tamay .- **CUATRO.-** Mediante escritura pública otorgada el veintiséis de Marzo del año dos mil siete, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe el trece de agosto del año dos mil siete y en el Registro Mercantil el cantón Quito el doce de septiembre del año dos mil siete, se modificó la denominación de la Compañía a ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA. y se cambió el domicilio de la compañía de la ciudad de Quito a la ciudad de Cayambe.- **CINCO.-** Mediante



escritura pública otorgada el dos de junio del año dos mil ocho, ante el Notario Undécimo del cantón Quito, doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el trece de Mayo del año dos mil diez, se incrementa el capital a DIEZ MIL DÓLARES Y SE REFORMA EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA.- **SEIS.**- Mediante escritura pública otorgada el dieciséis de abril del dos mil nueve, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el veintinueve de Mayo del año dos mil nueve, se reforma el Estatuto de la Compañía ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA., estableciendo que el Presidente tendrá la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el Gerente General.- **SIETE.**- Mediante escritura pública otorgada el dieciocho de octubre del año dos mil trece, ante el Notario único del Cantón Cayambe, señor Rodrigo Heredia Yerovi, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el cinco de marzo del año dos mil catorce, se incrementa el capital a DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES Y SE REFORMA EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA

YAPA CIA. LTDA; ampliada mediante escritura pública celebrada el once de diciembre del año dos mil trece, ante el señor Rodrigo Heredia Yerovi, notario público único del cantón Cayambe, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el seis de marzo del dos mil catorce.- **OCHO.-** En sesión celebrada el veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis en la que estuvo presente y representado el ciento por ciento (100%) del capital social, La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, resolvió los siguientes asuntos: **a).**- Aumentar el capital de la Compañía a CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$51.768.00), mediante aporte en numerario; y, **b).**- Realizar la correspondiente reforma al artículo quinto del Estatuto Social.- **TERCERA AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** Con estos antecedentes el compareciente señor Ingeniero Carlos Antonio García Ramírez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA. y en su nombre y representación, dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios, tiene a bien elevar a escritura pública la copia certificada del acta de la



sesión del martes veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis, en la que estuvo presente la totalidad del capital social, que la presenta al señor Notario, a fin de que sea incorporada en esta escritura, con lo que quedan debidamente instrumentadas y formalizadas las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, conforme así lo declara en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, en consecuencia el cuadro de socios y participaciones una vez que se pague en su totalidad el aumento de capital, se integra de la siguiente forma: -----

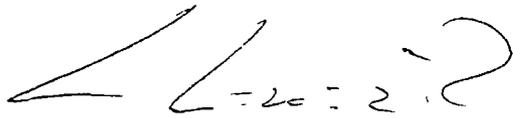
SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO USD \$	NUEVO CAPITAL USD \$	%
Ing. Carlos Antonio García Ramírez	6.250.00	19.634.00	25.884,00	50%
Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay	6.250.00	19.634.00	25.884.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>12.500.00</b>	<b>39.268.00</b>	<b>51.768.00</b>	<b>100%</b>

Por otra parte, el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía en su parte inicial queda de la siguiente forma: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.-** El capital suscrito y pagado de la compañía es de CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES, dividido en cincuenta y un mil setecientos sesenta y ocho participaciones de un

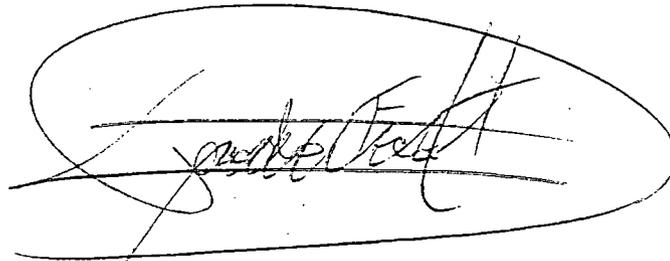
dólar cada una, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía.- Consecuentemente, el aumento de capital como la reforma del Estatuto, tendrán pleno valor legal y vigencia de acuerdo al tenor indicado y al del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios del día martes veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis, que usted Señor Notario se dignará incorporar.- Se deja expresa constancia que la nacionalidad de los socios que participan del aumento de capital es ecuatoriana.- **CUARTA.- DECLARACIÓN.-** El Gerente General declara bajo juramento que el Aumento de Capital resuelto en la Junta General Extraordinaria de Socios del día veintitrés de Agosto del año dos mil dieciséis, se halla integrado de conformidad con la Ley; y, se halla registrado en los libros de contabilidad de la Compañía ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.- Usted Señor Notario se servirá agregar los documentos habilitantes y las demás cláusulas de estilo para la total validez y eficacia de este Instrumento Público.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada textualmente. El compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Juan Monteros Arias, con matrícula profesional número diecisiete guión



dos mil uno guión trescientos ocho del Foro de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que fue al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su contenido, firmando para constancia en unidad de acto, junto conmigo, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



CARLOS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ  
C.C. 170345693-7



Dr. Gerardo Freire Torres  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CAYAMBE

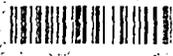
REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170345693-7**

APELLIDOS Y NOMBRES  
GARCIA RAMIREZ  
CARLOS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1952-06-27  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
JANETH PATRICIA  
SOTOMAYOR VEINTIMILLA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ING. AGRÓNOMO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GARCIA CARLOS OCTAVIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RAMIREZ MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-10-22

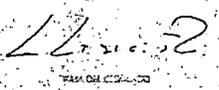
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-10-22

100033001

SECRETARÍA DE CUMBAYA

11-10-22





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

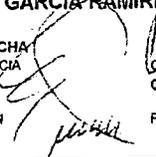
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**017**

**017 - 0055** **1703456937**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**GARCIA RAMIREZ CARLOS ANTONIO**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CUMBAYA	0
QUITO	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

**1** PRESIDENTE/A DE LA JUNTA


*Handwritten signature*



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703456937

Nombres del ciudadano: GARCIA RAMIREZ CARLOS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTOMAYOR VEINTIMILLA JANETH PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: GARCIA CARLOS OCTAVIO

Nombres de la madre: RAMIREZ MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2010



Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: PEDRO COLLAGUAZO GUAÑUNA - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 1 - PICHINCHA - CAYAMBE

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.08.26 12:36:51 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2573450



## NOMBRAMIENTO

Cayambe, 13 de septiembre de 2013

Señor Ing.

CARLOS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ

Ciudad.-



Estimado Ing.

La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CÍA. LTDA., celebrada el 13 de septiembre de 2013, tuvo el acierto de reelegir a Usted en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía por el tiempo de TRES AÑOS, pudiendo ser indefinidamente reelegido.

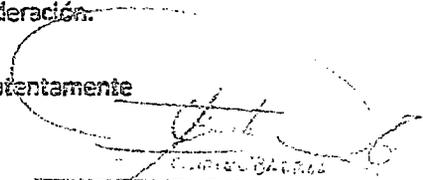
Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1.- La Compañía se denomina ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CÍA. LTDA. El cargo es de GERENTE GENERAL, el período de duración es de TRES AÑOS, y el nombramiento se otorga a favor del Señor Ing. CARLOS ANTONIO GARCÍA RAMÍREZ.

2.- El GERENTE GENERAL, conjuntamente con el PRESIDENTE, tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y sus facultades constan en la escritura pública otorgada el 7 de Diciembre de 2001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de Mayo de 2002, y en sus reformas que constan en las Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Quito el 26 de Marzo de 2007 y el 16 de Abril de 2009, inscritas en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe el 13 de Agosto de 2007 y el 29 de Mayo de 2009, respectivamente.

Al formular los mejores votos por el éxito de su gestión le renuevo el testimonio de mi distinguida consideración.

Muy atentamente

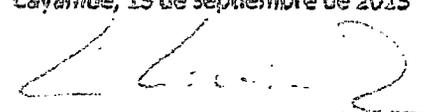
  
Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay

Presidente

C.I. 190201293-5

ACEPTACIÓN: Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CÍA. LTDA., para el que he sido elegido en los términos del presente nombramiento.

Cayambe, 13 de septiembre de 2013

  
Ing. Carlos Antonio García Ramírez

GERENTE GENERAL

C.I. 170345693-7



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS IV, tomo 55, repertorio(s)-427, Partida 218

NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la Compañía ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA., a favor del señor CARLOS ANTONIO GARCIA RAMIREZ

martes, 17 de septiembre del 2013, 15:05:56

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-  
VINICIO CABEZAS

Fact. 16079



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CAYAMBE. En aplicación de la Ley Notarial CGT FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: - 2 - (o) más (o) más).

Cayambe, a 28 ABO 2013

Módulo Notarial No. 41109



Dr. Gerardo Freire Torres  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CAYAMBE



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 1791956885001  
**RAZÓN SOCIAL:** ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:** LA YAPA CIA. LTDA.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** GARCIA RAMIREZ CARLOS ANTONIO  
**CONTADOR:** VALENCIA CAMPUES LAURA ALEXANDRA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 29/05/2002  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 20/10/2004 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 10/07/2015  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: PICHINCHA Canton: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Calle: AV. NATALIA JARRIN Numero: S11-57 Interseccion: MARCHENA Piso: 0 Oficina: PB  
Referencia ubicacion: A 50 METROS DE LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES Telefono Trabajo: 022110850 Telefono Trabajo: 022185684 Email: cgarcia@layapa.com.ec Celular: 0999469744 Telefono Trabajo: 022185683

**DOMICILIO ESPECIAL**

SN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	1



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791956885001  
RAZÓN SOCIAL: ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/05/2002  
NOMBRE COMERCIAL: LA YAPA CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUÍMICOS.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Calle: AV. NATALIA JARRIN Numero: S11-57 Interseccion: MARCHENA Referencia: A 50 METROS DE LA GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES Piso: 0 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022110850 Telefono Trabajo: 022185684 Email: cgarcia@layapa.com.ec Celular: 0999469744 Telefono Trabajo: 022185683

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 28/09/2005  
NOMBRE COMERCIAL: LA YAPA FEC. CIERRE: 29/01/2007 FEC. REINICIO:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA:

IMPORTACION, EXPORTACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGROQUÍMICOS

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: MEJIA Parroquia: MACHACHI Calle: PANAMERICANA SUR Numero: 598 Referencia: JUNTO AL CENTRO REVITALIZADOR DE MACHACHI Oficina: PB Carretero: PANAMERICANA SUR Kilometro: TREINTA Y OCHO Telefono Trabajo: 022315342 Telefono Trabajo: 099665464 Email: layapa@andinanet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CÍA. LTDA.



En la ciudad de Cayambe, provincia de Pichincha, a las diecisiete horas del día martes veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis, en el local social ubicado en la avenida Natalia Jarrín y Marchena, se reúnen los socios de la Compañía ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CÍA. LTDA., en sesión de Junta General Extraordinaria Universal.

Preside la Junta General de Socios el señor Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Gerente General Ing. Carlos Antonio García Ramírez.

Se encuentran presentes los socios Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay e Ing. Carlos Antonio García Ramírez, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de conformidad con el siguiente cuadro:

SICIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR USD \$	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Ing. García Ramírez Carlos Antonio	6.250	6.250,00	50%
Ing. Barriga Tamay Hugo Patricio	6.250	6.250.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>12.500</b>	<b>12.500,00</b>	<b>100%</b>

Antes de declarar formalmente instalada la sesión, el señor Presidente dispone que por secretaría se formule la lista de los socios asistentes y que la lista contenga, además de los nombres y firmas de cada socio, el porcentaje que representan las participaciones que posee, en relación con el capital total de la Compañía. El señor Secretario procede de conformidad con lo dispuesto por el señor Presidente y el listado así efectuado se incorpora al expediente de la presente acta.

El señor secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, por lo que el señor Presidente declara instalada la presente Junta General extraordinaria Universal, la misma que aprueba por unanimidad el orden del día, que pasa a conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

Aumento de Capital de la Compañía y la consiguiente Reforma de Estatuto.

La Junta General Universal de Socios de la Compañía adopta por unanimidad las siguientes resoluciones

PRIMERO.- Los socios resuelven por unanimidad aumentar el capital social y pagado de la Compañía de DOCE MIL QUINIENTOS DÓLARES,00/100 (USD \$ 12.500.00) a CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES,00/100 (USD \$51.768.00) y aprobar varios actos relacionados de la siguiente manera:

1.- los socios resuelven aumentar el capital mediante aporte en numerario en proporción al valor de su participación, de conformidad con el cuadro que se indica a continuación

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO USD \$	NUEVO CAPITAL USD \$	%
Ing. Carlos Antonio García Ramírez	6.250.00	19.634.00	25.884,00	50%
Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay	6.250.00	19.634.00	25.884.00	50%
TOTAL	12.500.00	39.268.00	51.768.00	100%

2.-En razón del aumento de capital aprobado hay necesidad de reformar el Estatuto de la Compañía, por lo que la Junta General Resuelve lo siguiente:

Reformar el artículo Quinto del Estatuto y aprobar el siguiente texto: ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social es de CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES (USD \$ 51.768,00), dividido en cincuenta y un mil setecientos sesenta y ocho participaciones de un dólar cada una, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el presidente y Gerente General de la Compañía.

3.- De conformidad con la Ley y con lo dispuesto en el Estatuto, se autoriza al Gerente General para que como su mandatario especial suscriba la escritura pública correspondiente y realice los trámites encaminados a lograr la legalización del aumento de capital y la consiguiente reforma del Estatuto de la Compañía.

Concluido el tratamiento de los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se realizó la presente Junta General, el señor Presidente concede un receso para que el señor secretario proceda a la redacción del acta.

Reinstalada la Junta General, el señor secretario con la venia de la presidencia, da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por los socios presentes que integran la totalidad del capital social y pagado de la Compañía.



El señor Presidente da por terminada la Junta General y levanta la sesión a las diecinueve horas del martes veintitrés de Agosto del dos mil dieciséis.

Suscriben el Acta de conformidad con la Ley, los socios presentes que integran la totalidad del capital pagado de la Compañía.

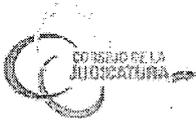
Ing. Hugo Patricio Barriga Tamay  
PRESIDENTE

Ing. Carlos Antonio García Ramírez  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICACIÓN.- Certifico que el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA., que antecede es fiel copia del original y fue aprobada en sesión del día martes veintitrés de Agosto del año dos mil seis.

Cayambe, 23 de Agosto del 2016

Ing. Carlos Antonio García Ramírez  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO.



Factura: 001-004-000004126



20161702000000654

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161702000000654

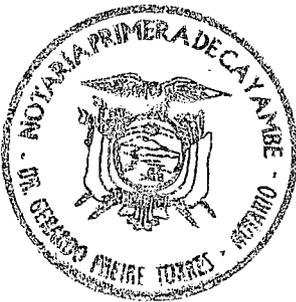
NOTARIO OTORGANTE:	DR. GERARDO FREIRE TORRES NOTARIO(A) DEL CANTON CAYAMBE
FECHA:	30 DE AGOSTO DEL 2016, (15:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA CERTIFICADA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791956885001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS ANTONIO GARCIA RAMIREZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703456937

OBSERVACIONES:	SE OTORGO ANTE MI; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA.- CAYAMBE, 30 DE AGOSTO DEL 2016.-
----------------	---

NOTARIO(A) GERARDO GIOVANNI FREIRE TORRES  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CAYAMBE





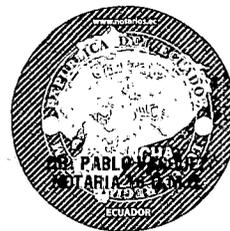
# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

## NOTARIO

**RAZÓN:** Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA., otorgada el siete de diciembre del año dos mil uno, ante el Doctor Jorge Vásquez López, Notario Décimo Sexto Suplente del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO otorgada por la COMPAÑÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA., ante el Doctor Gerardo Freire Torres, Notario Primero del cantón Cayambe, el veintiséis de agosto del dos mil dieciséis, cuya copia antecede.- Quito, a treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis.-



*Pablo Vásquez Méndez*  
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000039560



20161701016002775

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701016002775

MATRIZ	
FECHA:	31 DE AGOSTO DEL 2016, (11:28)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ASESORES AGRÍCOLAS LA YAPA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-12-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	063562

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791956885001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:1033716

Título Escritura Publica Notaria Primera Cantón : Cayambe Nombre Del Notario : DR. GERARDO FREIRE TORRES

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

#### Inscripciones Registradas

Inscripción de : AUMENTOS DE CAPITAL

Registro : Societario

Repertorio: 334 del 05-09-2016 15:21:05 Inscripción: 18 del 05-09-2016 15:39:17

No Identificación : 261702 1791956885001 ASESORES AGRICOLAS ASOCIADOS DE LA YAPA CIA. LTDA. / Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 51768 Acciones/Participaciones : 51768 Valor : 1 Total : 51768

#### Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	No Acc.Ini	No Acc.Fi n	Valor	Id
1791956885001	COMPANIA ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.	Compañía	Ninguno	51768	51768	51768	261702
146389	BARRIGA TAMAY HUGO. PATRICIO	Socios	No Registrado	25884	25884	25884	261702
1703456937	GARCIA RAMIREZ CARLOS ANTONIO	Socios	Casado	25844	25844	25844	261702

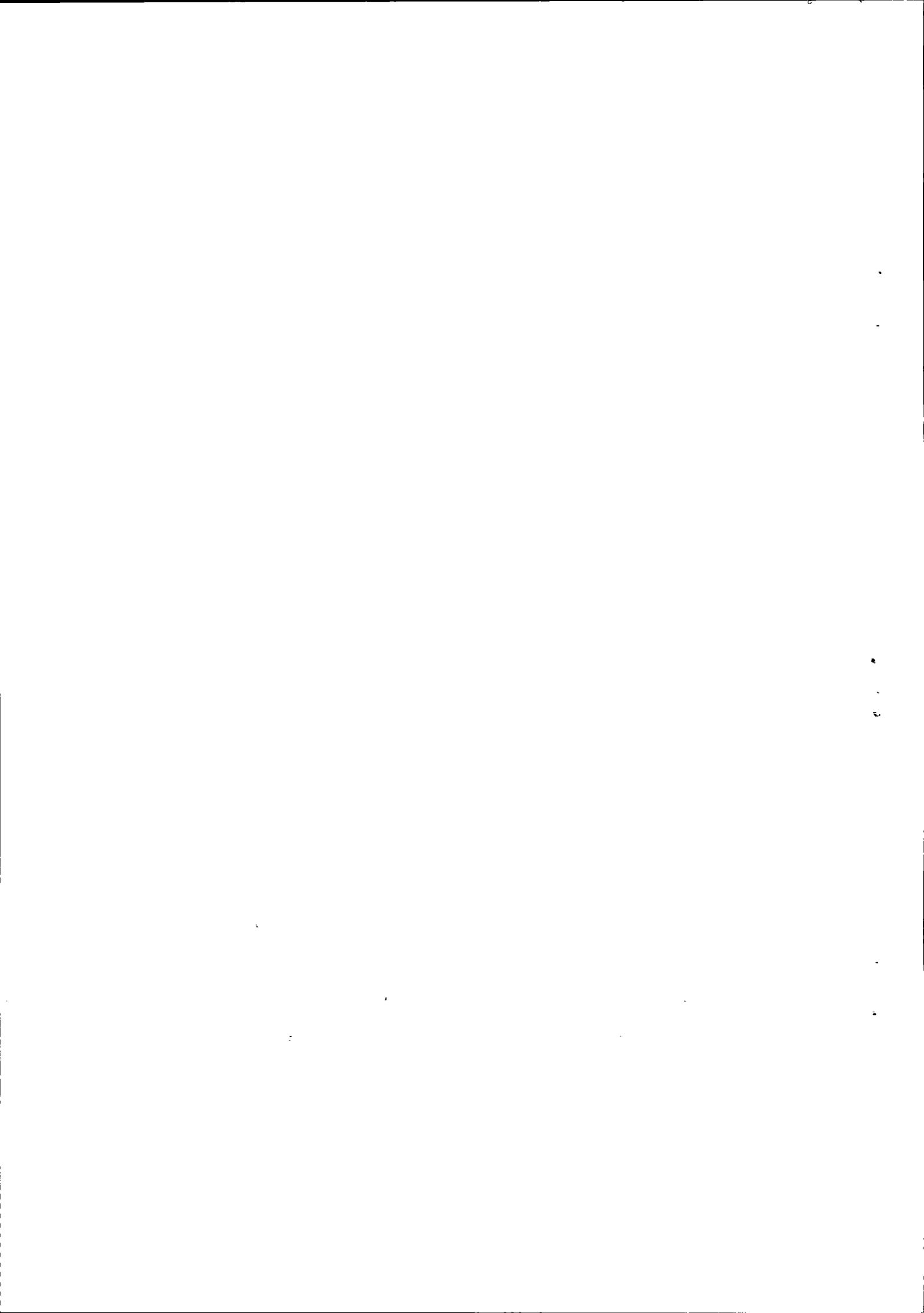
#### Observaciones :

MEDIANTE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, SE AUMENTA EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ASESORES AGRICOLAS ASOCIADOS DE LA YAPA CIA. LTDA. A CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES.

Larguero\Cguajan\Wvasquez\



Msc. Dr. Milton H. Caluguillin  
REGISTRADOR





# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:1033716

Título Escritura Publica Notaria Primera Cantón : Cayambe Nombre Del Notario : DR. GERARDO FREIRE TORRES

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

### Inscripciones Registradas

Inscripción de : **REFORMA DE ESTATUTOS**

Registro : **Registro Mercantil**

Repertorio: 334 del 05-09-2016 15:21:05      Inscripción: 15 del 05-09-2016 15:42:09

No Identificación : 261702 1791956885001 ASESORES AGRICOLAS ASOCIADOS DE LA YAPA CIA. LTDA.  
/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 51768 Acciones/Participaciones : 51768 Valor : 1 Total : 51768

### Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1791956885001	COMPAÑIA ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.	Compañía	Ninguno	261702

### Observaciones :

MEDIANTE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ASESORES AGRICOLAS ASOCIADOS DE LA YAPA CIA. LTDA.

Larguero\Cguajan\Wvasquez\



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

EL REGISTRADOR,



Msc. Dr. Milton H. Caluguillin  
REGISTRADOR

12/11/2013



TRÁMITE NÚMERO: 57751

NÚMERO DE MARGINACION



\* 4 6 0 6 2 0 8 W N P N A Y H \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**MARGINACION**

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1783** del libro de Registro Mercantil de **29 de Mayo de 2002**, lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía **ASESORES AGRICOLAS LA YAPA CIA. LTDA.**  
.- Queda archivada la **TERCERA COPIA** Certificada de Escritura Pública de fecha 26 de Agosto del 2016, otorgada ante el Notario **PRIMERO** del Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, **DR. GERARDO FREIRE TORRES.-**

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE MARGINACION, LA INVALIDA.

QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito

